

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**GESTIÓN PARA RESULTADOS**

**DR. MAGDA ELIZABETH JAN ARGUELLO**

**ACTIVIDAD 3: ENSAYO “PRESUPUESTOS BASADOS EN RESULTADOS, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS”**

**NADIA PAOLA VELAZQUEZ VELASCO**

**TAPACHULA, CHIAPAS A 20 DE MARZO DE 2015**

**Ensayo “Presupuestos Basados en Resultados, transparencia y rendición de cuentas”**

Hoy en día, la sociedad demanda cada vez más, un sistema transparente, de calidad y efectivo en la ejecución del gasto público, lo que ha llevado al gobierno a establecer cambios llamados reformas con la finalidad de mejorar la eficacia y eficiencia de los servicios que prestan, atender las exigencias de la población con transparencia y rendición de cuentas de los costos generados.

Estos cambios se ven reflejados en la introducción del modelo de Presupuesto Basado en Resultados (PBR) en el país, este modelo surge para mejorar la manera en la que el gobierno gestiona sus recursos, fortalecer su desarrollo social y económico, y proveer mejores servicios a la población. El PBR es una manifestación más de la Nueva Gestión Pública (NGP), y tiene como uno de sus fines generar información que permita a los gobiernos tomar decisiones eficientes y acertadas en materia de gasto (OECD, 2007).

En México la implementación del PBR fue diseñado tomando las mejores prácticas a nivel internacional, las necesidades del país y su marco institucional, se incluyó un Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), que permite evaluar los resultados de los programas federales, retroalimentar a los administradores del programa y mejorar la calidad de la información entregada al congreso y a la sociedad, mejorando los esquemas tradicionales de información que atiende las necesidades recopilación, almacenamiento, sistematización y difusión de la información relevante del ciclo presupuestario pretendiendo dar mayor transparencia al destino del gasto público federal y al mismo tiempo dar a conocer los resultados o avances que se han alcanzado a través del tiempo.

En el portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dentro del SED existe el apartado de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) en donde se publican los informes de la situación económica, finanzas públicas y la deuda pública y así mismo contiene el avance y cumplimiento de las metas de los indicadores incluidos en las MIR de los programas del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

La MIR es un instrumento que permite monitorear el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y resultado alcanzados por un programa con el propósito de determinar la eficiencia, efectividad impacto y sostenibilidad del mismo.

La promulgación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información pública Gubernamental (LFTAIPG), en junio de 2002, modificó la situación en la cual el ciudadano le era difícil acceder a la información pública ya que representa una poderosa herramienta de transparencia. Dispone de un listado de obligaciones de transparencia que cada una de las dependencias y entidades gubernamentales deben observar y acatar. Ha venido a llenar un vacío institucional, al contemplar la creación de una institución autónoma encargada de vigilar su cumplimiento, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental IFAI, cuya misión es garantizar el acceso a la información gubernamental, fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas de los servidores públicos del Poder Ejecutivo Federal y proteger los datos personales y privados de los ciudadanos.

La rendición de cuentas tiene por objeto favorecer y preservar las prácticas democráticas mediante el control efectivo del poder público, el cual puede desviarse hacia formas de actuación cerradas, distantes de la ciudadanía e incluso secretas, cuestión que es opuesta a la naturaleza pública de la actividad gubernamental. La ciudadanía tiene la posibilidad de cuestionar al gobierno sobre que hace con los recursos públicos sin tener que justificar su interés, lo que obliga al gobierno a tener estructuras administrativas capaces de dar respuesta de manera eficiente y oportuna, además de proveer información de calidad para fomentar la credibilidad de la ciudadanía en las instituciones públicas.

La rendición de cuentas implica dar a conocer y explicar a los ciudadanos las acciones que realiza el gobierno de manera transparente y clara, dando a conocer su estructura y funcionamiento y por ende está sujeta a la opinión pública.

A pesar de las herramientas que se han implementado en nuestro país para mejorar la gestión pública y sobre todo la calidad del gasto, nos podemos dar cuenta que es necesario fortalecer más las áreas de las instituciones públicas para lograr los objetivos propuestos de transparentar el uso de los recursos y la rendición de cuentas debido a que hoy en día existe mucha inconformidad por parte de la sociedad en cuanto a los resultados de los programas, proyectos y reformas reflejado sin lugar a dudas en las manifestaciones.

Sin embargo el PBR es un reto constante, en el que todos los servidores públicos están involucrados y que los resultados de los esfuerzos se reflejan pasado algún tiempo y se requiere de un cambio de cultura tanto en la sociedad como de los servidores públicos para hacer que los sistemas implantados en el gobierno puedan lograr sus objetivos, lo que seguramente impactará en el desarrollo de nuestro país.

**BIBLIOGRAFÍA**

José, S. (2011). *Transparencia y Rendición de Cuentas.* México, DF: Siglo xxi editores .

María, C. G. (2010). *La Administración Pública por Resultados y la Auditría del Desempeño.* Tuxtla Gutierrez, Chiapas: Biblioteca de la Administración Pública.

Rosas, R. (2013). Transparencia y poder público en México. En *Rendición de cuentas y combate a la corrupción* (págs. 61-87). México, DF: Instituto Nacional de Administración Pública, AC.